

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19792 SAN SEBASTIÁN

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1, de Donostia - San Sebastián,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 1069/12-B en el que figura como concursado Lan Bertikalak S.L.U. se ha dictado con fecha 22 de mayo de 2014 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Donostia-San Sebastián, 22 de mayo de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140027859-1